

Expediente: 10697/19
Carátula: BUSTOS JUAN TOMAS C/ BERBELUK JUAN PABLO Y OTROS S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAMAJO, HECTOR GUILLERMO-DEMANDADO
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CISNEROS, GLORIA MARIA-CO DEMANDADO
20222436711 - BERBELUK, JUAN PABLO-DEMANDADO
20201593949 - BUSTOS, JUAN TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10697/19



H106038480411

JUICIO: BUSTOS JUAN TOMAS c/ BERBELUK JUAN PABLO Y OTROS s/ COBRO (ORDINARIO). Expte. 10697/19

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. GT. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.